DECISIÓN (UE) 2019/233 DEL CONSEJO

de 6 de noviembre de 2018

relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en los comités correspondientes de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas por lo que respecta a las propuestas de enmiendas de los Reglamentos n.os 3, 4, 6, 7, 11, 14, 16, 17, 19, 23, 24, 27, 29, 34, 37, 38, 43, 44, 46, 48, 50, 53, 60, 67, 69, 70, 74, 77, 83, 86, 87, 91, 94, 95, 98, 99, 100, 101, 104, 105, 110, 112, 113, 119, 121, 123, 128, 129, 132 y 137 de las Naciones Unidas, y del Reglamento Técnico Mundial n.º 9 de las Naciones Unidas, y por lo que respecta a las propuestas de tres nuevos reglamentos de las Naciones Unidas

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 114, en relación con su artículo 218, apartado 9,

Vista la propuesta de la Comisión Europea,

Considerando lo siguiente:

(1) Mediante Decisión 97/836/CE del Consejo ([1]), la Unión se adhirió al Acuerdo de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas sobre la adopción de prescripciones técnicas uniformes aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichas prescripciones (en lo sucesivo, «Acuerdo revisado de 1958»).

(2) Mediante Decisión 2000/125/CE del Consejo ([2]), la Unión se adhirió al Acuerdo sobre el establecimiento de reglamentos técnicos mundiales aplicables a los vehículos de ruedas y a los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en dichos vehículos (en lo sucesivo, «Acuerdo paralelo»).

(3) La Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo ([3]) sustituyó los sistemas de homologación de los Estados miembros por un procedimiento de homologación de la Unión y estableció un marco armonizado que contiene las disposiciones administrativas y los requisitos técnicos generales aplicables a todos los vehículos, sistemas, componentes y unidades técnicas independientes nuevos. Dicha Directiva incorporó al sistema de homologación de tipo UE reglamentos adoptados en virtud del Acuerdo revisado de 1958 («reglamentos de las Naciones Unidas»), bien como requisitos de la homologación de tipo, bien como alternativas a la legislación de la Unión. Desde la adopción de la Directiva 2007/46/CE, se ha incorporado en la legislación de la Unión un número creciente de reglamentos de las Naciones Unidas.

(4) A la luz de la experiencia y de los avances técnicos, es necesario modificar los requisitos relativos a algunos elementos o aspectos contemplados por los Reglamentos n.os 3, 4, 6, 7, 11, 14, 16, 17, 19, 23, 24, 27, 29, 34, 37, 38, 43, 44, 46, 48, 50, 53, 60, 67, 69, 70, 74, 77, 83, 86, 87, 91, 94, 95, 98, 99, 100, 101, 104, 105, 110, 112, 113, 119, 121, 123, 128, 129, 132 y 137 de las Naciones Unidas, así como por el Reglamento Técnico Mundial n.º 9 de las Naciones Unidas.

(5) A fin de aclarar y consolidar los requisitos relacionados con componentes que figuran actualmente en varios reglamentos de las Naciones Unidas, es preciso que se adopten tres nuevos reglamentos de las Naciones Unidas sobre dispositivos de señalización luminosa, dispositivos de alumbrado de carretera y dispositivos catadióptricos. Sustituirán y derogarán los Reglamentos n.os 3, 4, 6, 7, 19, 23, 27, 38, 50, 69, 70, 77, 87, 91, 98, 104, 112, 113, 119 y 123 de las Naciones Unidas, sin cambiar ninguno de los requisitos técnicos detallados que se encuentran en vigor hasta la fecha.

(6) Procede determinar la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión, con respecto a la adopción de dichas enmiendas y dichos reglamentos nuevos de las Naciones Unidas, en el Comité Administrativo del Acuerdo revisado de 1958 y en el Comité Ejecutivo del Acuerdo paralelo, ya que los reglamentos serán vinculantes para la Unión y podrán influir de manera decisiva en el contenido de la legislación de la Unión relativa a la homologación de tipo de los vehículos.

([1]) Decisión 97/836/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 1997, relativa a la adhesión de la Comunidad Europea al Acuerdo de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre la adopción de prescripciones técnicas uniformes aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichas prescripciones («Acuerdo revisado de 1958») (DO L 346 de 17.12.1997, p. 78).

([2]) Decisión 2000/125/CE del Consejo, de 31 de enero de 2000, relativa a la celebración del Acuerdo sobre el establecimiento de reglamentos técnicos mundiales aplicables a los vehículos de ruedas y a los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en dichos vehículos («Acuerdo paralelo») (DO L 35 de 10.2.2000, p. 12).

([3]) Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de septiembre de 2007, por la que se crea un marco para la homologación de los vehículos de motor y de los remolques, sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a dichos vehículos (Directiva marco) (DO L 263 de 9.10.2007, p. 1).

(7) De conformidad con el artículo 17, apartado 1, del Tratado de la Unión Europea, la Comisión debe representar a la Unión en dichos comités.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La posición que debe adoptarse en nombre de la Unión en el Comité Administrativo del Acuerdo revisado de 1958 y en el Comité Ejecutivo del Acuerdo paralelo durante el período comprendido entre el 12 y el 16 de noviembre de 2018 será la de votar a favor de las propuestas enumeradas en el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

El destinatario de la presente Decisión es la Comisión.

Hecho en Bruselas, el 6 de noviembre de 2018.

Por el Consejo
El Presidente
H. LÖGER

ANEXO

Reglamento n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento ([1])
3	Propuesta de serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 3 de las Naciones Unidas (dispositivos catadióptricos)	ECE/TRANS/WP.29/2018/91
4	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 4 de las Naciones Unidas (alumbrado de las placas de matrícula trasera)	ECE/TRANS/WP.29/2018/92
6	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 6 de las Naciones Unidas (indicadores de dirección)	ECE/TRANS/WP.29/2018/93
7	Propuesta de serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 7 de las Naciones Unidas (luces de posición, de frenado y de gálibo)	ECE/TRANS/WP.29/2018/94
11	Propuesta de suplemento 2 de la serie 04 de enmiendas del Reglamento n.º 11 de las Naciones Unidas (cerraduras y bisagras de las puertas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/127
11	Propuesta de corrección de errores 1 de la serie 04 de enmiendas del Reglamento n.º 11 de las Naciones Unidas (cerraduras y bisagras de las puertas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/155
14	Propuesta de corrección de errores 2 de la revisión 5 del Reglamento n.º 14 de las Naciones Unidas (anclajes de los cinturones de seguridad)	ECE/TRANS/WP.29/2018/156
16	Propuesta de suplemento 11 de la serie 06 de enmiendas del Reglamento n.º 16 de las Naciones Unidas (cinturones de seguridad)	ECE/TRANS/WP.29/2018/128
16	Propuesta de suplemento 4 de la serie 07 de enmiendas del Reglamento n.º 16 de las Naciones Unidas (cinturones de seguridad)	ECE/TRANS/WP.29/2018/129
16	Propuesta de serie 08 de enmiendas del Reglamento n.º 16 de las Naciones Unidas (cinturones de seguridad)	ECE/TRANS/WP.29/2018/141
17	Propuesta de serie 09 de enmiendas del Reglamento n.º 17 de las Naciones Unidas (resistencia de los asientos)	ECE/TRANS/WP.29/2018/142
19	Propuesta de serie 05 de enmiendas del Reglamento n.º 19 de las Naciones Unidas (luces antiniebla delanteras)	ECE/TRANS/WP.29/2018/95
23	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 23 de las Naciones Unidas (luces de marcha atrás)	ECE/TRANS/WP.29/2018/96
24	Propuesta de suplemento 4 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 24 de las Naciones Unidas (contaminantes visibles, medición de la potencia de los motores de encendido por compresión [humos diésel])	ECE/TRANS/WP.29/2018/143
27	Propuesta de serie 05 de enmiendas del Reglamento n.º 27 de las Naciones Unidas (triángulos de preseñalización)	ECE/TRANS/WP.29/2018/97
29	Propuesta de suplemento 4 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 29 de las Naciones Unidas (cabinas de los vehículos comerciales)	ECE/TRANS/WP.29/2018/130

Reglamento n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento (1)
34	Propuesta de suplemento 6 de la serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 34 de las Naciones Unidas (prevención de los riesgos de incendio)	ECE/TRANS/WP.29/2018/120
34	Propuesta de suplemento 2 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 34 de las Naciones Unidas (prevención de los riesgos de incendio)	ECE/TRANS/WP.29/2018/121
37	Propuesta de suplemento 47 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 37 de las Naciones Unidas (fuentes luminosas de incandescencia)	ECE/TRANS/WP.29/2018/83
38	Propuesta de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 38 de las Naciones Unidas (luces antiniebla traseras)	ECE/TRANS/WP.29/2018/98
43	Propuesta de suplemento 8 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 43 de las Naciones Unidas (acristalamiento de seguridad)	ECE/TRANS/WP.29/2018/122
44	Propuesta de suplemento 15 de la serie 04 de enmiendas del Reglamento n.º 44 de las Naciones Unidas (sistemas de retención infantil)	ECE/TRANS/WP.29/2018/131
46	Propuesta de suplemento 6 de la serie 04 de enmiendas del Reglamento n.º 46 de las Naciones Unidas (dispositivos de visión indirecta)	ECE/TRANS/WP.29/2018/123
48	Propuesta de suplemento 11 de la serie 06 de enmiendas del Reglamento n.º 48 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa)	ECE/TRANS/WP.29/2018/84
48	Propuesta de suplemento 12 de la serie 05 de enmiendas del Reglamento n.º 48 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa)	ECE/TRANS/WP.29/2018/85
48	Propuesta de suplemento 11 de la serie 06 de enmiendas del Reglamento n.º 48 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa)	ECE/TRANS/WP.29/2018/99/Rev.1
48	Propuesta de suplemento 12 de la serie 05 de enmiendas del Reglamento n.º 48 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa)	ECE/TRANS/WP.29/2018/100
48	Propuesta de suplemento 18 de la serie 04 de enmiendas del Reglamento n.º 48 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa)	ECE/TRANS/WP.29/2018/101
48	Propuesta de suplemento 6 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 48 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa)	ECE/TRANS/WP.29/2018/102
50	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 50 de las Naciones Unidas (luces de posición, de frenado e indicadoras de dirección para ciclomotores y motocicletas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/103

Reglamento n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento (1)
53	Propuesta de suplemento 2 de la serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 53 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para vehículos de la categoría L_3)	ECE/TRANS/WP.29/2018/86
53	Propuesta de suplemento 20 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 53 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para vehículos de la categoría L_3)	ECE/TRANS/WP.29/2018/87
53	Propuesta de suplemento 2 de la serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 53 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para vehículos de la categoría L_3)	ECE/TRANS/WP.29/2018/104/Rev.1
53	Propuesta de suplemento 20 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 53 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para vehículos de la categoría L_3)	ECE/TRANS/WP.29/2018/105
60	Propuesta de corrección de errores 1 de la revisión 1 del Reglamento n.º 60 de las Naciones Unidas (mandos accionados por el conductor para ciclomotores y motocicletas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/152
67	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 67 de las Naciones Unidas (vehículos que utilizan GLP)	ECE/TRANS/WP.29/2018/124
69	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 69 de las Naciones Unidas (placas de identificación trasera de vehículos lentos)	ECE/TRANS/WP.29/2018/106
70	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 70 de las Naciones Unidas (placas de identificación trasera de vehículos pesados y largos)	ECE/TRANS/WP.29/2018/107
74	Propuesta de suplemento 10 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 74 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para ciclomotores)	ECE/TRANS/WP.29/2018/88
74	Propuesta de suplemento 10 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 74 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para ciclomotores)	ECE/TRANS/WP.29/2018/108/Rev.1
77	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 77 de las Naciones Unidas (luces de estacionamiento)	ECE/TRANS/WP.29/2018/109
83	Propuesta de suplemento 2 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 83 de las Naciones Unidas (emisiones de los vehículos de las categorías M_1 y N_1)	ECE/TRANS/WP.29/2018/144
83	Propuesta de suplemento 1 de la serie 04 de enmiendas del Reglamento n.º 83 de las Naciones Unidas (emisiones de los vehículos de las categorías M_1 y N_1)	ECE/TRANS/WP.29/2018/145
83	Propuesta de suplemento 12 de la serie 05 de enmiendas del Reglamento n.º 83 de las Naciones Unidas (emisiones de los vehículos de las categorías M_1 y N_1)	ECE/TRANS/WP.29/2018/146
83	Propuesta de suplemento 12 de la serie 06 de enmiendas del Reglamento n.º 83 de las Naciones Unidas (emisiones de los vehículos de las categorías M_1 y N_1)	ECE/TRANS/WP.29/2018/147
83	Propuesta de suplemento 18 de la serie 07 de enmiendas del Reglamento n.º 83 de las Naciones Unidas (emisiones de los vehículos de las categorías M_1 y N_1)	ECE/TRANS/WP.29/2018/148

Reglamento n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento (1)
86	Propuesta de suplemento 1 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 86 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para vehículos agrícolas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/110/Rev.1
86	Propuesta de suplemento 7 del Reglamento n.º 86 de las Naciones Unidas (instalación de dispositivos de alumbrado y señalización luminosa para vehículos agrícolas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/111
87	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 87 de las Naciones Unidas (luces de circulación diurna)	ECE/TRANS/WP.29/2018/112
91	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 91 de las Naciones Unidas (luces de posición laterales)	ECE/TRANS/WP.29/2018/113
94	Propuesta de suplemento 1 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 94 de las Naciones Unidas (colisión frontal)	ECE/TRANS/WP.29/2018/132
95	Propuesta de suplemento 7 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 95 de las Naciones Unidas (colisión lateral)	ECE/TRANS/WP.29/2018/133
98	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 98 de las Naciones Unidas (faros equipados con fuentes luminosas de descarga de gas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/114
99	Propuesta de suplemento 14 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 99 de las Naciones Unidas (fuentes luminosas de descarga de gas)	ECE/TRANS/WP.29/2018/89
100	Propuesta de suplemento 5 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 100 de las Naciones Unidas (vehículos eléctricos)	ECE/TRANS/WP.29/2018/134 + WP.29-176-03
100	Propuesta de suplemento 4 de la serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 100 de las Naciones Unidas (vehículos eléctricos)	ECE/TRANS/WP.29/2018/135
101	Propuesta de suplemento 10 del Reglamento n.º 101 de las Naciones Unidas (emisiones de CO_2/consumo de carburante)	ECE/TRANS/WP.29/2018/149
101	Propuesta de suplemento 8 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 101 de las Naciones Unidas (emisiones de CO_2/consumo de carburante)	ECE/TRANS/WP.29/2018/150
104	Propuesta de serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 104 de las Naciones Unidas (marcados retrorreflectantes)	ECE/TRANS/WP.29/2018/115
105	Propuesta de suplemento 1 de la serie 06 de enmiendas del Reglamento n.º 105 de las Naciones Unidas (vehículos a los que se aplica el ADR)	ECE/TRANS/WP.29/2018/126
110	Propuesta de suplemento 1 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 110 de las Naciones Unidas (vehículos impulsados por GNC y GNL)	ECE/TRANS/WP.29/2018/125
110	Propuesta de corrección de errores 1 de la revisión 3 del Reglamento n.º 110 de las Naciones Unidas (vehículos impulsados por GNC y GNL)	ECE/TRANS/WP.29/2018/153
112	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 112 de las Naciones Unidas (faros que emiten un haz de cruce asimétrico)	ECE/TRANS/WP.29/2018/116

Reglamento n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento ([1])
113	Propuesta de serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 113 de las Naciones Unidas (faros que emiten un haz de cruce simétrico)	ECE/TRANS/WP.29/2018/117
119	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 119 de las Naciones Unidas (luces angulares)	ECE/TRANS/WP.29/2018/118
121	Propuesta de corrección de errores 1 de la revisión 2 del Reglamento n.º 121 de las Naciones Unidas (identificación de mandos, testigos e indicadores)	ECE/TRANS/WP.29/2018/154
123	Propuesta de serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 123 de las Naciones Unidas (sistemas de alumbrado delantero adaptables [AFS])	ECE/TRANS/WP.29/2018/119
128	Propuesta de suplemento 8 de la versión original del Reglamento n.º 128 de las Naciones Unidas (fuentes luminosas de LED)	ECE/TRANS/WP.29/2018/90
129	Propuesta de suplemento 8 del Reglamento n.º 129 de las Naciones Unidas (sistemas reforzados de retención infantil)	ECE/TRANS/WP.29/2018/136
129	Propuesta de suplemento 5 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 129 de las Naciones Unidas (sistemas reforzados de retención infantil)	ECE/TRANS/WP.29/2018/137
129	Propuesta de suplemento 4 de la serie 02 de enmiendas del Reglamento n.º 129 de las Naciones Unidas (sistemas reforzados de retención infantil)	ECE/TRANS/WP.29/2018/138
129	Propuesta de suplemento 1 de la serie 03 de enmiendas del Reglamento n.º 129 de las Naciones Unidas (sistemas reforzados de retención infantil)	ECE/TRANS/WP.29/2018/139
132	Propuesta de suplemento 1 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 132 de las Naciones Unidas (dispositivos de control de emisiones de adaptación [REC])	ECE/TRANS/WP.29/2018/151
137	Propuesta de suplemento 2 de la serie 01 de enmiendas del Reglamento n.º 137 de las Naciones Unidas (impacto frontal con especial atención a los sistemas de retención)	ECE/TRANS/WP.29/2018/140
Nuevo Reg. de las Naciones Unidas	Propuesta de un nuevo Reglamento de las Naciones Unidas relativo a los dispositivos de señalización luminosa	ECE/TRANS/WP.29/2018/157
Nuevo Reg. de las Naciones Unidas	Propuesta de un nuevo Reglamento de las Naciones Unidas relativo a los dispositivos de alumbrado de carretera	ECE/TRANS/WP.29/2018/158
Nuevo Reg. de las Naciones Unidas	Propuesta de un nuevo Reglamento de las Naciones Unidas relativo a los dispositivos catadióptricos	ECE/TRANS/WP.29/2018/159

([1]) Todos los documentos que figuran en el cuadro están a disposición del público en: http://www.unece.org/trans/main/wp29/wp29wgs/wp29gen/gen2018.html

RTM n.º	Título del punto del orden del día	Referencia del documento
RTM n.º 9 de las Naciones Unidas	Propuesta de enmienda 2 del RTM n.º 9 de las Naciones Unidas (seguridad de los peatones)	ECE/TRANS/WP.29/2018/160 & 161